

Machala, 24 de marzo del 2014

Señores.

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

TRANSPORTE OPERADOR DE FRUTA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada TRANSPORTE OPERADOR DE FRUTA S.A. de conformidad con la Ley de Compañías, entrego a Ustedes el Informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 24 de Abril del 2013 al 31 de Diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

a).- Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes Estados Financieros: Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

b).- Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas.

c).- Se han presentado declaraciones de Impuestos a la Renta y se ha cumplido con los impuestos y obligaciones de ley.

d).- No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.

e).- La compañía se encuentra ACTIVA.

f).- Que respecto del ejercicio precedente, la situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales siguen en el mismo sentido.

g).- No se han obtenido utilidades.

f).- Que no hay recomendación alguna a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Recomiendo que aprueben los Estados Financieros, ya que reflejan la situación real de la empresa al cierre del ejercicio 2013.

Atentamente,



NELZON ELIECER ORTEGA BENAVIDES

GERENTE GENERAL

C.I. 1202327902